



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

ORDENANZA NÚMERO: 29

SERIE 2024-2025

PRESENTADA POR: LEGISLATURA MUNICIPAL CIERRE 1RA. SESIÓN ORDINARIA

**ORDENANZA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO,
PARA RATIFICAR LA ACTUACIÓN DEL ALCALDE DE REALIZAR UNAS
TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO, ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL
PRESUPUESTO VIGENTE DE 2024-2025; Y PARA OTROS FINES.**

POR CUANTO: La Ley 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, en su artículo 1.019 (k) sobre “Obligaciones del Alcalde respecto a la Legislatura Municipal dispone; “*Someter, para su consideración y aprobación, las transferencias entre partidas de créditos de la asignación presupuestaria para el pago de servicios personales. Enviar copia de toda resolución aprobada por el Alcalde de otras transferencias realizadas entre partidas en el presupuesto general, no más tarde de cinco (5) días posteriores a su aprobación.*”

POR CUANTO: El artículo 1.039 (9) sobre “Facultades y deberes de la Legislatura Municipal establece; “*Autorizar los reajustes presupuestarios que someta el Alcalde y las transferencias de créditos de las cuentas para el pago de servicios personales a otras dentro del presupuesto general de gastos. La Legislatura Municipal no podrá autorizar reajustes o transferencias que afecten adversamente las cuentas para el pago de intereses, la amortización y retiro de la deuda pública, las obligaciones estatutarias, para el pago de sentencias de los tribunales de justicia, para contratos ya realizados y la cuenta consignada para cubrir sobregiros del año anterior.*”

POR CUANTO: El 18 de junio de 2025 , mediante Orden Ejecutiva Número 22 Serie 2024-2025, el Alcalde autorizó a la Directora de Finanzas a realizar transferencia entre partidas de gastos del vigente presupuesto 2024-2025 por la cantidad de \$242,997.98, necesarias para una buena marcha en la administración del Municipio.

DE:

01-02-04-9223	COMPRA DE UNIFORMES	100.00
01-02-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	99.00
01-02-04-9302	PROGRAMAS DE COMPUTADORAS	86.00
01-02-04-9405	GASTOS DE REPRESENTACION	38.71
01-02-04-9411	SERVICIOS PROFESIONALES	15.00
01-02-04-9415	RELACIONES PUBLICAS	356.73
01-02-04-9447	DONATIVOS	2,693.00
01-02-04-9484	OTROS FESTIVALES/ACTIVIDAD	92.01
01-03-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	1.38
01-03-04-9107	VACACIONES REGULARES	37,814.23
01-03-04-9108	VACACIONES ENFERMEDAD	9,265.91
01-03-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	0.10
01-03-04-9151	FONDO SEGURO DEL ESTADO	640.20
01-03-04-9174	INTERESES Y PENALIDADES	80.00
01-03-04-9223	COMPRA DE UNIFORME	100.00
01-03-04-9232	GASTOS DE ACUED. Y ALCAN.	15,534.00
01-03-04-9235	GASTOS DE TELEF. Y COMUNI	1,251.74
01-03-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	628.10
01-03-04-9327	COMPRA DE EQUIPO	80.67
01-03-04-9411	SERVICIOS PROFESIONALES	2,288.20



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

ORDENANZA NÚMERO: 29

PRESENTADA POR: LEGISLATURA MUNICIPAL

PÁGINA 2

SERIE 2024-2025
CIERRE 1RA. SESIÓN ORDINARIA

01-03-04-9443	GASTOS DE SALUD	0.96
01-03-04-9447	DONACIONES	9,000.00
01-03-04-9457	AMORTIZACION DE PRINCIPAL DE PRESTAMOS	100.00
01-03-04-9477	APORTACION AL CRIM	0.56
01-04-04-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	268.50
01-04-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	14.65
01-04-04-9225	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1,530.95
01-04-04-9238	MATERIALES DE CONSTRUCCION	32,434.85
01-04-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	41.00
01-04-04-9327	COMPRA DE EQUIPO	169.25
01-04-04-9432	COSTOS DE CONSTRUCCION	18,350.21
01-04-04-9461	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	369.42
01-04-04-9463	MANT. EQUIPO Y VEHICULO	1,632.49
01-06-04-9242	MAT. Y SUM. OPERACIONES	235.29
01-06-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	22.00
01-06-04-9463	MANT. EQUIPO Y VEHICULO	65.50
01-07-04-9242	MAT. Y SUM. OPERACIONES	1,184.00
01-07-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	700.00
01-07-04-9411	SERVICIOS PROFESIONALES	300.00
01-07-04-9463	MANT. EQUIPO Y VEHICULO	809.67
01-07-58-9242	MAT. Y SUM. OPERACIONES	1,415.01
01-07-58-9301	EQUIPO DE OFICINA	763.00
01-07-58-9463	MANT.EQUIPO Y VEHICULO	2,309.01
01-08-04-9175	TIEMPO COMPENSATORIO ESTATAL	3,424.73
01-08-04-9223	COPMPRA DE UNIFORMES	100.00
01-08-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	365.00
01-09-04-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	94.34
01-09-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	2.68
01-09-04-9223	COMPRA DE UNIFORMES	734.25
01-09-04-9242	MAT. Y SUM. OPERACIONES	975.61
01-09-04-9447	DONACIONES	4,000.00
01-09-04-9482	FESTIVAL O ACTIVIDAD 11	54.50
01-09-04-9484	OTRAS ACT. DEPORTIVAS	60.27
01-10-04-9225	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE	1,430.14
01-10-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	500.00
01-10-04-9465	MISCELANEOS	1,650.98
01-11-04-9221	ALIMENTOS	6.26
01-11-04-9223	COMPRA DE UNIFORME	100.00
01-11-04-9242	MAT. Y SUM. OPERACIONES	104.65
01-11-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	500.00
01-11-04-9484	OTRAS ACTIVIDADES	1,351.00
01-14-04-9223	COMPRA DE UNIFORMES	500.00
01-14-04-9242	MAT. Y SUM. OPERACIONES	710.19
01-15-04-9215	MATERIALES MANTENIMIENTO	500.00
01-15-04-9221	ALIMENTOS	33.58
01-15-04-9484	OTRAS ACTIVIDADES	350.00
01-16-04-9221	ALIMENTOS	534.81
01-16-04-9223	COMPRA DE UNIFORME	64.25
01-16-04-9238	MATERIALES DE CONSTRUCCION	12,862.30
01-16-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	142.00
01-16-04-9447	DONACIONES	103.42
01-19-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	0.09
01-19-04-9223	COMPRA DE UNIFORMES	100.00
01-19-04-9444	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	500.00
01-19-04-9451	RENTA EQUIPO Y VEHICULOS	1,437.91
01-19-04-9467	PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	144.60
01-19-04-9469	FRANQUEO	500.00
01-21-04-9223	COMPRA DE UNIFORME	206.50
01-21-04-9444	CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	200.00
01-24-04-9242	MAT. Y SUM. OPERACIONES	634.90



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

ORDENANZA NÚMERO: 29

PRESENTADA POR: LEGISLATURA MUNICIPAL
PÁGINA 3

SERIE 2024-2025
CIERRE 1RA. SESIÓN ORDINARIA

.01-24-04-9449	BECAS	34,503.79
01-24-04-9484	OTRAS ACTIVIDADES	139.98
01-25-04-9223	COMPRA DE UNIFORMES	100.00
01-26-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	6.35
01-26-04-9201	MATERIALES DE OFICINA	348.75
01-26-04-9215	MATERIALES MANTENIMIENTO	3,439.10
01-26-04-9223	COMPRA DE UNIFORMES	200.00
01-26-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	500.00
01-26-04-9464	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	2,244.47
01-28-04-9242	MAT. Y SUM. OPERACIONES	13,163.87
01-28-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	500.00
01-28-04-9321	EQUIPO DE MANTENIMIENTO	500.00
01-28-04-9327	COMPRA DE EQUIPO	850.01
01-28-04-9464	MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	1,124.27
01-32-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	0.01
01-32-04-9223	COMPRA DE UNIFORME	100.00
01-32-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	74.40
01-32-04-9451	RENTA EQUIPO Y VEHICULOS	2,895.00
01-32-04-9467	PUBLICACIONES Y ANUNCIOS	16.02
01-35-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	0.01
01-35-04-9223	COMPRA DE UNIFORMES	100.00
01-35-04-9301	EQUIPO DE OFICINA	76.72
01-56-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	50.13
01-56-04-9238	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	4.84
01-56-04-9495	RENTA VIVIENDA EMERGENCIA	4,200.00
		\$242,997.98

A:

01-02-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	102,232.37
01-02-04-9105	EMPLEADOS TRANSITORIOS	2,304.67
01-02-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	29.17
01-03-04-9110	SEGURO CHOFERIL	34.00
01-04-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	27,687.07
01-05-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	10.21
01-05-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	0.93
01-06-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	262.13
01-06-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	71.78
01-07-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	888.33
01-07-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	68.00
01-08-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	17,266.58
01-08-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	77.47
01-08-04-9141	PLANES MEDICOS	655.33
01-09-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	2.46
01-10-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	18,808.00
01-10-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	0.09
01-11-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	0.12
01-14-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	0.02
01-15-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	0.09
01-16-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	30,565.10
01-16-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	7.88
01-21-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	908.00
01-21-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	69.46
01-24-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	15.49
01-26-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	25.73
01-28-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	624.06
01-28-04-9131	SEGURO SOCIAL FEDERAL	48.05
01-35-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	10,549.01
01-56-04-9101	EMPLEADOS REGULARES	29,786.38
		\$242,997.98



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

ORDENANZA NÚMERO: 29

PRESENTADA POR: LEGISLATURA MUNICIPAL

PÁGINA 4

SERIE 2024-2025

CIERRE 1RA. SESIÓN ORDINARIA

POR CUANTO:

Se ha determinado ratificar las actuaciones del Alcalde de autorizar a la Directora de Finanzas a realizar transferencias entre partidas de gastos del presupuesto vigente 2024-2025 como Administradora del Presupuesto de la Legislatura Municipal, conforme se establece en esta Ordenanza a los fines de cumplir con compromisos contraídos.

POR TANTO:

ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, REUNIDA EN EL CIERRE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA HOY, 30 DE JUNIO DE 2025 LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA:

Se ratifica la transferencia autorizada por el Alcalde, la cual forma parte de esta Ordenanza.

SECCIÓN 2DA:

Toda Ordenanza, Resolución, Orden Ejecutiva o Acuerdo que en todo o en parte adviniere incompatibilidad con la presente medida, queda por ésta derogada hasta donde existiere tal incompatibilidad.

SECCIÓN 3RA:

Por la presente se declara que las disposiciones de esta ordenanza son independientes y separables y que, si cualquier sección, párrafo, oración o cláusula fuere declarada nula por cualquier Tribunal con jurisdicción, no afectará la validez de ninguna otra sección, párrafo, oración o cláusulas de la misma.

SECCIÓN 4TA:

La Legislatura Municipal de Juncos no podrá discriminar por razón de color, raza, sexo, nacimiento, edad, orientación sexual, identidad de género, origen o condición social, por ideas políticas, religiosas, condición de veterano, ni por impedimento físico o mental en la aplicación de esta Resolución Interna.

SECCIÓN 5TA:

Esta ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por su Presidenta.

SECCIÓN 6TA:

Copia de esta ordenanza debidamente certificada, será enviada a OGP (División de Gerencia Municipal), Oficina de Auditoría Interna y a la Oficina de Finanzas Municipal.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025.


YADARA LEBRÓN LOPEZ
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


DULCE M. PAGÁN RIVERA
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL ALCALDE DE JUNCOS, PUERTO RICO, A LOS 1 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2025.


ALFREDO ALEJANDRO CARRIÓN
ALCALDE
MUNICIPIO DE JUNCOS

CERTIFICACIÓN

Yo, DULCE M. PAGÁN RIVERA, Secretaria de la Legislatura Municipal de Juncos, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que, la que antecede es copia fiel y exacta de la **ORDENANZA NÚMERO 29, SERIE 2024-2025**, según aprobada por la **Legislatura Municipal** en la Décima Reunión de la Primera Sesión Ordinaria llevada a cabo el 30 de junio de 2025 con los votos afirmativos de los siguientes legisladores:

HON. YADARA LEBRÓN LÓPEZ

HON. ELÍ S. MORALES MORALES

HON. MELVIN DE JESÚS FLORES

HON. MARGARITA VÉLEZ TORRES

HON. RODOLFO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

VIVIANA M. NAVAS HERNÁNDEZ

HON. JUANITA TORRES PEÑA

HON. MARÍA A. AMALBERT MILLÁN

HON. JUAN A. DE JESÚS DÍAZ

HON. LUIS A. MANTERO HORMAZÁBAL

HON. MARÍA D. MÁRQUEZ MASSAS

HON. YESENIA GARCÍA ALEJANDRO

HON. ELSIE ALEJANDRO OYOLA

HON. RENÉ QUIÑONES PEÑA

AUSENTES -0-

AUSENTES EXCUSADOS -0-

ABSTENCIÓN -0-

A FAVOR -14-

EN CONTRA -0-

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente CERTIFICACIÓN, en Juncos, Puerto Rico, hoy 1 de julio de 2025.



DULCE M. PAGÁN RIVERA
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL